Notario Santiago Andres Felipe Rieutord Alvarado

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION DE MODIFICACION BASES CONCURSO otorgado el 29 de Febrero de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Santiago Andres Felipe Rieutord Alvarado.-
La Concepción 65, piso 2. Providencia.-
Repertorio Nro: 2722 - 2024.-
Santiago, 29 de Febrero de 2024.-

ANDRES RIEUTORD ALVARADO
FIRMA ELECTRÓNICA
36ª Notaria de Santiago
NOTARIO PÚBLICO

123457015397
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nro 123457015397.- Verifique validez en
http://fojas.cl/d.php?cod=not71ariealv&ndoc=123457015397.- .-
CUR Nro: F4771-123457015397.-

ANDRES FELIPE RIEUTORD ALVARADO

Digitally signed by ANDRES FELIPE RIEUTORD ALVARADO
Date: 2024.02.29 12:57:39 -03:00
Reason: Notario Publico Andres Felipe Rieutord Alvarado
Location: Santiago - Chile

F.E.

REPERTORIO N°: 2.722/2024.-

PROT.: 479.-

OT. 149.130.-

CR

PROTOCOLIZACIÓN DE MODIFICACION BASES CONCURSO "CONCURSO APP ENTRADAS CHILE OPEN ATP 250"

TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

Y

TELEFONICA CHILE S.A.

EN SANTIAGO DE CHILE, a veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, yo **ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO,** Abogado, Notario Público, Titular de la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción número sesenta y cinco, piso dos, comuna de Providencia, certifico: Que a solicitud de doña **MARIA JESUS REYES MUÑOZ**, cedula de identidad número dieciocho millones doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres guion tres, protocolizo el siguiente documento: **MODIFICACION BASES CONCURSO "CONCURSO APP ENTRADAS CHILE OPEN ATP 250",** de la sociedad **TELEFONICA MOVILES CHILE S.A. Y TELEFONICA CHILE S.A.** El referido documento tiene **una hoja**, la que dejo agregada con esta fecha al final de este registro bajo el número **cuatrocientos setenta y nueve**. Se anotó en el Repertorio de escrituras públicas bajo el número antes señalado. Se da copia. Doy fe.-

Andrés Rieutord Alvarado NOTARIO PUBLICO 36° Notaría 25 SANTIAGO - CHILE

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO
NOTARIO PÚBLICO

Pag: 2/5
Certificado Nº 123457015397 Verifique validez en http://www.fojas.cl
ANDRÉS RIEUTORD ALVARADO FIRMA ELECTRÓNICA 36ª Notaría de Santiago NOTARIO PÚBLICO
CRIVERA-00149130

Andrés Rieutord Alvarado
NOTARIO PUBLICO
36ª Notaría
25
SANTIAGO CHILE

INUTILIZADO
CONFORME ART. 404 INC. C.O.T.

Certificado
123457015397
Verifique validez
http://www.fojas.

ANDRÉS RIEUTORD ALVARADO
FIRMA ELECTRÓNICA
36ª Notaría de Santiago
NOTARIO PÚBLICO

PROTOCOLIZADO Nº 478-2024
REP. Nº 2722 DE 28.2.2024

MODIFICACIÓN BASES CONCURSO

"CONCURSO APP ENTRADAS CHILE OPEN ATP 250"

1. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1. En Santiago de Chile, a 27 de febrero de 2024, **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** RUT N° 76.124.890-1, y **TELEFÓNICA CHILE S.A.**, RUT N° 90.635.000-9, ambas con domicilio en Avenida Providencia N° 111, Comuna de Providencia, ciudad de Santiago, en adelante denominadas **MOVISTAR**, han acordado modificar las Bases del Concurso **"CONCURSO APP ENTRADAS CHILE OPEN ATP 250"** (en adelante, el "Concurso"), de fecha 24 de enero de 2024, protocolizado bajo número de repertorio 1224/2024, ante la Notaría de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, el cual se desarrollará de acuerdo a las siguientes bases, en adelante las "Bases".

2. MODIFICACIÓN.

Mediante la presente, MOVISTAR modifica la cantidad de entradas a sortear. El Concurso se realizará en la APP del Club mediante trivia o similar y el premio consistirá en entradas para presenciar CHILE OPEN ATP 250 que se realizará en recinto San Carlos de Apoquindo desde el 24 de febrero al 03 de marzo de 2024, en Santiago, Chile. Se sortearán entre los participantes del concurso 87 entradas dobles, conforme a las fechas y cantidades descritas en la siguiente tabla:

GENERAL	VIP	preferenciales	ubicación general	total
Lunes 26.02.24	1	1	12	14
Martes 27.02.24	1	1	11	13
Mier 28.02.24	1	1	10	12
Jueves 29.2.24	1	1	10	12
viernes 01.03.24	1	1	11	13
Sáb 02.3.24	1	0	10	11
Dom 03.3.24	1	0	11	12
Total	**7**	**5**	**75**	**87**

Entre todos los Clientes que participen en el Concurso, de acuerdo con lo señalado en las presentes Bases, Movistar sorteará:

- **87 entradas dobles, una entrada doble por cada ganador, distribuidas conforme a la tabla del punto 3.1.** A cada uno de los ganadores se les notificará por correo electrónico adjuntándose el link para que puedan acreditar sus entradas para acceder.

3. DECLARACIÓN

En todo lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigente las Bases de Concurso individualizadas en la cláusula Primera de este documento.

Certificado Nº 123457015397 Verifique validez en http://www.fojas.cl

ANDRES RIEUTORD ALVARADO FIRMA ELECTRONICA 36ª Notaria de Santiago NOTARIO PUBLICO

4. PROTOCOLIZACIÓN NOTARIAL

Las Bases de Concurso indicadas en la cláusula Primera, junto con la presente modificación conforman las Bases del Concurso.

Las presentes modificación será informada al público, a través de la página web de **MOVISTAR** movistar.cl/Concursos-y-promociones, sección Concursos y Promociones, para conocimiento público de quienes se interesen en conocerla. Además, quedarán a disposición del público en poder del Notario Público de Santiago, don Andrés Rieutord Alvarado, ubicada en calle La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

CERTIFICO: QUE ESTE DOCUMENTO DE 1 HOJAS SE PROTOCOLIZA BAJO EL REPERTORIO Nº 2722 DE FECHA 28.2.2024 Y AGREGO AL FINAL DE MIS REGISTROS DEL MISMO MES CON EL Nº 478-2024.-

Andrés Rieutord Alvarado NOTARIO PÚBLICO 36ª Notaría 25 SANTIAGO - CHILE

Certificado
123457015397
Verifique validez
http://www.fojas.

ANDRÉS RIEUTORD ALVARADO FIRMA ELECTRÓNICA 36ª Notaría de Santiago NOTARIO PÚBLICO